



Colonia Tirolesa, 28 de Febrero de 2014.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Señora Liliana Beatriz Tomllenovich, DNI N° 21.782.465, quien ejerce el cargo de Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Colonia Tirolesa;

Que la misma ha solicitado una licencia sin goce de sueldo por el término de 12 (doce) meses por razones particulares;

Que no habría obstáculo alguno para otorgarle la licencia solicitada;

**POR ELLO
EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ART. N° 1: Otorgar licencia SIN goce de sueldo a la Secretaria de Gobierno de la Municipalidad, la Sra. Liliana Beatriz Tomllenovich, DNI N° 21.782.465 por el término de 12 (doce) meses a partir del 1° de Marzo de 2014 y finalizando el 28 de Febrero de 2015.

ART. N° 2: Comunicar a la Oficina de liquidación de haberes.-

ART. N° 3: El presente decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales.-

ART. N° 4: Comuníquese, publíquese y archívese.-

DECRETO N° :006/14 BIS

Cr. SCHIAROLI RUBEN
Secretario de Gestión y Asuntos Institucionales
Municipalidad de Colonia Tirolesa



HUMBERTO A. TOMLLENOVICH
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad de Colonia Tirolesa